

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VISAFACIL S.A.**

CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **VISAFACIL S.A.**, en el local ubicado en C. Comercial Gran Albocentro B I Oficina 2, el 31 del mes de Enero del presente año a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Sra. Danixa Siulan Chiang Guerra propietaria de 790 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; el Sr. Hugo René Villegas Espinoza propietario de 10 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; Actúa como Presidente de esta sesión el Sr. Hugo René Villegas Espinoza y actúa como Secretario Ad-hoc, la Sra. Danixa Siulan Chiang Guerra.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

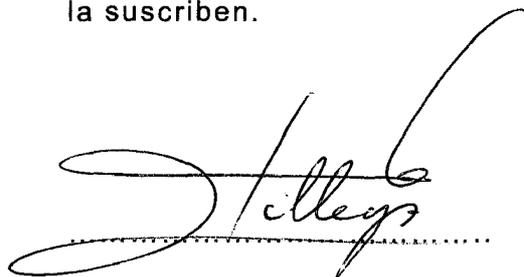
Se reunió la Gerente General de la compañía, Sra. Danixa Siulan Chinag Guerra, para revisar los estados financieros de la compañía **VISAFACIL S.A.**

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

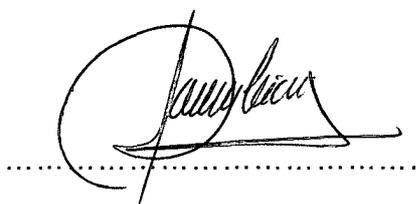
El Secretario Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **VISAFACIL S.A.** está a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar a la Gerente General de la compañía, Sra. Danixa Siulan Chiang Guerra, para que a nombre y en representación de la

compañía **VISAFACIL S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone a la Sra. Danixa Siulan Chiang Guerra para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



Sr. Hugo Villegas Espinoza
Presidente Ad-hoc de la Junta



Sra. Danixa Chiang Guerra
Secretario de la Junta